

Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI*

Analysis of the typology of peace on 21st Century

Análise da tipologia da paz do século XXI

 **Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez¹**
<http://orcid.org/0000-0001-9440-4513>
Paris Alejandro Cabello Tijerina²
 <http://orcid.org/0000-0002-0191-2488>
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

DOI: <http://dx.doi.org/10.21803%2Fpenamer.10.19.465>

Resumen

Este artículo de reflexión teórica tiene como punto de referencia la clasificación de la tipología de la paz del siglo XXI, propuesta por investigadores del Instituto de la paz y los conflictos de la Universidad de Granada. El eje central del trabajo es reflexionar las cuatro generaciones de la paz, incluyendo la paz imperfecta. El propósito del análisis es comprender y reflexionar la esencia de cada una de las definiciones. Como resultado se encontró la relevancia que tiene la paz interna como base para lograr cualquier tipo de paz.

Palabras clave: Tipos de violencia, Generaciones de la paz, Cultura de paz, Paz neutra, Paz imperfecta.

Abstract

This article of theoretical reflection takes as a point of reference the classification of the typology of the peace of the 21st century, proposed by investigators of the Institute of the peace and the conflicts of the University of Granada. The backbone of the work is to reflection four generations of the peace, including the imperfect peace. The intention of the analysis is to understand and to think over the essence of each one of the definitions. Since result was the relevancy that takes the internal peace as a base to achieve any type of peace.

Keywords: Types of violence, Generations of the peace, Culture of peace, Neutral peace, Imperfect peace.

Resumo

Este artigo de reflexão teórica tem como ponto de referência a classificação da tipologia da paz do século XXI, proposta por pesquisadores do Instituto da Paz e os conflitos da Universidade de Granada. O eixo central do trabalho é realizar uma reflexão sobre as quatro gerações da paz, incluindo a paz imperfeita. O propósito da análise é compreender e pensar a essência de cada uma das definições. Como resultado temos a relevância que a paz interna tem como base para alcançar qualquer tipo de paz.

Palavras-chave: Tipos de violência, Gerações de paz, Cultura de paz, Paz neutra, Paz imperfeita.

Cómo referenciar este artículo: De la Rosa, C. & Cabello, P. (2017). Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI. *Pensamiento Americano*, 10(19), 68-79. <http://dx.doi.org/10.21803%2Fpenamer.10.19.465>



Recibido: Agosto 20 de 2016 • Aceptado: Diciembre 10 de 2016

* Este artículo se deriva de una estancia doctoral realizada en la Universidad de Granada, España, dentro del Programa doctoral Métodos Alternos de Solución de Conflictos, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

1. Profesora-Investigadora, Universidad Autónoma de Coahuila. Doctora en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, Universidad Autónoma de Nuevo León. Ex Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Maestría en Administración y Alta Dirección, Universidad Iberoamericana. Licenciada en Comunicación, Universidad Autónoma de Coahuila. saracey@hotmail.com
2. Profesor-Investigador, Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctor en Intervención Social y Mediación, Universidad de Murcia. Investigador Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Profesor con reconocimiento Perfil PRODEP. Miembro del Cuerpo Académico en consolidación de Métodos Alternos de Solución de Conflictos de la UANL-CA-328. Catedrático en el Doctorado y en la Maestría en Métodos Alternos de Solución de Conflictos de la UANL. Investigador del Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica, Universidad Autónoma de Nuevo León. paris.cabellotjr@uanl.edu.mx

Introducción

Para la realización de esta investigación cualitativa se utilizó el análisis de contenido de algunas obras de los autores Francisco Jiménez, Francisco Muños y Johan Galtung, teóricos de la paz, como metodología para establecer un marco de referencia teórica, por tanto, es pertinente iniciar con la revisión de algunas definiciones etimológicas que se tienen sobre la paz. En un segundo apartado se continúa con la descripción de las cuatro generaciones de la paz, abordando cada una de ellas, para finalizar con la ideología de la paz imperfecta.

La palabra paz, de género femenino, tiene su origen del latín *pax*, proveniente de la raíz *pak* que tiene por significado resolver mediante el acuerdo entre dos partes. Sus antecedentes etimológicos varía en diferentes países, por ejemplo, para Italia recibe el nombre de *pace*, en Francia *paix*, en Portugal *pau* y para los ingleses *peace* (López Martínez, 2004).

Definida como un rasgo de bienestar, armonía y felicidad que permite la unión con los seres humanos, la naturaleza y el universo, todos en grupo. La paz permite una mejor conexión con el sentido de humanidad, brindándole sentido y favoreciendo la convivencia con otras personas (Muñoz, 2004).

También se encuentra considerada la realidad original desde el inicio de los tiempos en la humanidad, es lo que permite que los seres humanos se reconozcan. Se puede deducir que la paz se encuentra en el inconsciente individual

y colectivo, por lo que es absolutamente necesaria, ya que sin ella es imposible que hubiera existido la evolución; en relación con lo anterior, existen algunas teorías como la de Kropotkin (1907, citado en López Martínez, 2004), que ponen en tela de juicio las conclusiones darwinianas sobre la evolución de las especies más fuertes, y consideran que el factor de impacto que influyó en la evolución de las especies ha sido la simbiosis de cooperación entre las mismas, es decir, las especies que han logrado cooperar con otras, son las que han podido adaptarse mejor a los cambios globales, la paz es una condición y también una vía que insta a la colaboración y la cooperación, por lo tanto, debe ser consentida, cuidada y mimada.

Primera generación: paz negativa, paz positiva y paz neutra

Realizando una recapitulación en la historia, en la primera etapa de los estudios científicos han sido tres las formas en las que se ha abordado el concepto de la paz: paz negativa, haciendo referencia a la inexistencia de la violencia directa e indirecta, la paz positiva en la que prevalece la justicia social y recientemente la paz neutra que tiene como indicador la carencia de la violencia cultural o simbólica (Jiménez Bautista, 2009). A continuación, presentaremos de manera sucinta cada una de estas ideas de paz.

Paz negativa

Revisando el concepto de la paz negativa, su definición indica su prevalencia cuando no existen conflictos armados o se presenta la vio-

lencia expresada. Esa violencia que ha dejado una huella imborrable en la historia además de generar una herencia bélica difundida por la cultura de guerra (García García, 2013). Johan Galtung (1985, citado en Jiménez Bautista, 2009) señala que la paz negativa tiene dos tipos de inclinaciones, tomando como referencia a Jiménez Bautista (2009) se describen las siguientes:

- a) La paz como unidad interior frente a la amenaza exterior: los aparatos militares aparecen como un requisito de defensa y obtención de la paz, por ese motivo se desarrolla el militarismo y el armamentismo para hacer frente a las amenazas enemigas.
- b) El universalismo que nace y tiene su centro en el occidente: tiene su origen en el imperio romano, quienes entendían la paz como una tendencia exclusiva de Europa.

Antropólogos como Marvin Harris (2001, citado en Jiménez Bautista, 2009) mencionan a la agricultura como un detonante de la guerra. Cuando se creaba la guerra, las poblaciones emigraban y era más sencillo que las tierras estuvieran disponibles para obtener más recursos económicos. El propósito de la guerra era la obtención de mayor control sobre los habitantes y regiones.

La relación que existe entre la paz y la guerra es innegable. Los estudios para la paz tienen su origen desde el inicio de la Primera Guerra Mundial, sin embargo, el punto de inflexión que fortaleció la investigación para la paz fue después de la Segunda Guerra Mun-

dial, aunado al avance de las investigaciones de la teoría del conflicto; es a través de estas investigaciones y a estos sucesos que se descubrió la existencia de los intereses a nivel internacional o mundial que tienen los países para llevarlas a cabo (Jiménez Bautista, 2009).

Como se observa la concepción de hacer guerra para obtener el dominio, poder y riqueza es una ideología que se originó muchos años atrás, es por esa razón que es indispensable que mediante la educación las nuevas generaciones conozcan los motivos económicos y políticos en las que las grandes potencias mundiales involucran a sus sociedades, utilizando técnicas de terrorismo y culpando a “otros” para cumplir sus fines ocultos.

Se percibe que al conocer este tipo de información se podría detener el odio hacia otras culturas, pueblos o religiones. Un caso en particular es lo que ocurre con la población árabe a quienes se les ha atribuido el terrorismo que ha surgido en fechas recientes. El fenómeno de la islamofobia se ha expandido rápidamente, sembrando miedo y terror al percatarse de la presencia de personas pertenecientes al islam.

Paz positiva

Es a finales de la década de los 60 cuando investigadores como Johan Galtung (1985, citado en Muñoz Muñoz & Jiménez Arenas, 2015), incursiona los conceptos de paz positiva y violencia estructural, definiciones que serían claves para las teorías de la paz. Los mismos autores señalan a la paz positiva como aquella

en donde no hay guerra, ni violencia directa ni indirecta, se encuentra basada en la justicia, en la que se generan valores positivos, políticas integradoras que propician la satisfacción de las necesidades humanas y el desarrollo de la sociedad en igualdad.

Dicha igualdad según Kaufmann (2002, citado en Berrocal Durán, 2016) tiene como propósito terminar con el abuso, la injusticia, también se refiere a la total restricción de la discriminación para realizar el bien común con el objetivo de encontrar la paz (Berrocal Durán, 2016).

Por su parte la violencia estructural es aquella que se presenta ante la inexistencia de la paz positiva, debido a que se caracteriza por la injusticia social y otro tipo de situaciones que hacen permeables la permanencia de estructuras, instituciones y culturas que propicien la miseria, el hambre y desigualdades (Muñoz Muñoz & Jiménez Arenas, 2015).

Es por esa razón que el concepto de violencia estructural y paz positiva se encuentran muy ligados, ya que la paz positiva representa todas aquellas acciones que los seres humanos, instituciones y gobierno requieren establecer para la eliminación de todos los factores que producen la desigualdad social y generan pobreza en la sociedad.

En ocasiones la paz positiva resulta una falacia, debido a que intenta producir una paz perfecta, en donde no existe la guerra y prevalece la justicia social. Es por esa razón que después

de la introducción de los conceptos ya mencionados sobre la investigación para la paz, otros investigadores profundizaron en este ámbito y ampliaron las definiciones de paz, surgiendo, por ejemplo, la paz imperfecta (Muñoz Muñoz & Jiménez Arenas, 2015).

Un ejemplo de la falta de paz positiva es México, país en donde existe un déficit amplio de justicia social que se ve reflejado en carencias básicas en su población. Hasta el 2014 fueron 55.3 millones de personas las que se encuentran en situación de pobreza, representando el 46,2 % de los habitantes de la república mexicana (CONEVAL, 2014).

Ante este tipo de estadísticas es imprescindible generar acciones encaminadas a educar personas conscientes, seres humanos que en el futuro ocuparán puestos dentro de estructuras que podrían ejercer cambios en la sociedad, justificando así la incorporación de la educación para la paz en todos los niveles educativos, para erigir las estructuras necesarias y alcanzar mejores cotas de justicia social.

Paz cultural

Se han señalado los conceptos de paz negativa y paz positiva, como un antídoto a la violencia directa y la violencia estructural que el investigador Johan Galtung (1969, citado en Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009) propuso. Dentro de la misma idea aparece la violencia cultural, la cual legaliza todas las formas de violencia existentes (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009).

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social de Perú (2009) señala que la violencia de tipo cultural es el conjunto de ideas, creencias y actitudes que intentan acreditar la violencia directa y estructural, intentando parecer que resultan justificadas, sin encasillarlas en conceptos correctos o negativos, produciendo una naturalización de la violencia.

De esta forma se comprende que la paz cultural son todas aquellas acciones encaminadas a realizar un cambio en los usos y costumbres violentos que las personas optan, aceptan y transmiten de generación en generación, como acciones naturalizadas por el contexto, entorno o país donde se desarrollan a lo largo de su vida.

A continuación, se ejemplifica la figura de violencia y paz, en donde se representa de forma sencilla, el tipo de violencia y la propuesta que autores como Galtung (1969, citado en Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009) han señalado. En la violencia directa que puede ser visible o invisible le corresponde, la paz directa; a la violencia de tipo estructural le corresponde la paz estructural y a la violencia cultural, la paz cultural (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009).

Respecto a la violencia de tipo cultural, no solo se encuentra la propuesta de Galtung (1969, citado en Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009) también autores como Francisco Jiménez Bautista (2016) investigador del instituto de la paz y los conflictos de

la Universidad de Granada, han desarrollado el concepto de paz neutra, como una forma creativa de combatir la violencia cultural mediante el diálogo.

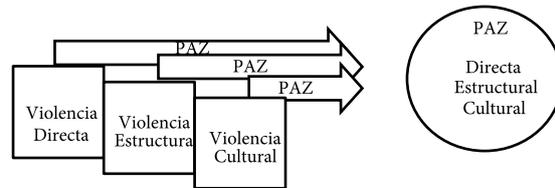


Figura 1. Violencia y Paz

Fuente: Elaboración propia basada en (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009)

Paz neutra

La paz neutra se constituye mediante la participación de forma activa y personal para disminuir la violencia cultural o simbólica, comprendiendo que la paz corresponde a un proceso paulatino, un acuerdo en el cual sus actores se comprometen bajo un cúmulo de normas y reglas fruto del diálogo, fundamentadas en la honestidad, igualdad, libertad, justicia y responsabilidad (Jiménez Bautista, 2016).

La metodología que propone el autor para llevar a cabo la paz neutra, es mediante el diálogo, el cual requiere ser constructivo, sincero, empático y responsable; características que constituyen el medio para comprender al otro. Este podría ser el primer paso donde la paz neutra podría evolucionar.

Para comprender el concepto de paz neutra, Jiménez Bautista (2009) señala en una escala micro la forma de aplicarse la paz neutra en diferentes circunstancias como:

a) El lenguaje: en ocasiones personas de todo

el mundo con diversidad en religiones, idioma, no construyen espacios neutrales, en donde la convivencia está basada en la tolerancia y respeto, comprendiendo la relevancia de ser diferentes. En este aspecto se puede utilizar el idioma inglés como un lenguaje neutral, para favorecer la participación.

- b) En el ámbito personal: el ejemplo de los estudiantes, en donde conviven personas con diferencias permanentes, ese es un espacio neutral de paz, ya que las personas viven en las mismas condiciones, sin clasificar rangos, ni diferenciar labores a realizar, prevaleciendo el diálogo para la toma de decisiones y acuerdos.
- c) En el ámbito familiar: es el espacio donde prevalecen más conflictos, especialmente entre los miembros de la familia. En muchas ocasiones son los padres los que intentan neutralizar la situación violenta, construyendo un espacio neutral frente a distintos intereses. Este tipo de participación es activa y educadora para favorecer la paz.
- d) En espacios no institucionales: como la universidad, parroquias, grupos políticos y religiosos, la cruz roja, colegios educativos, ONG y cualquier institución que trabaje en la defensa de la dignidad humana, la paz neutra debe estar instalada en la práctica cotidiana con la finalidad de constituir una nueva realidad social.

Se ha abordado a la paz negativa, positiva, cultural y neutra como valores elementales del ser humano, las que deben ser entendidas

como justicia y amistad entre los pueblos, por lo cual deberían ser un modelo a seguir, de forma individual como colectiva en los ámbitos políticos, económicos y culturales (Jiménez Bautista, 2011).

Segunda generación: paz social, paz gaia y paz interna

La paz es señalada como una aspiración y necesidad humana, que se podrá alcanzar ante la eliminación o disminución de la violencia directa, estructural y cultural. Se describen las futuras paces de segunda generación –social, gaia e interna– y las paces de tercera generación –multi-inter-transcultural–.

Paz social

La paz social es la contribución que realiza occidente al conocimiento de la paz. Este tipo de paz se encuentra fundamentado en el desarrollo sustentable del ser humano y de los pueblos, así como el avance en los derechos humanos de segunda generación: sociales, políticos, económicos, culturales y derechos civiles (Jiménez Bautista, 2011).

Es un tipo de paz que involucra todos los retos relacionados con cualquier forma de violencia, desarrollo, democracia, derechos humanos y el medioambiente (Jiménez Bautista, 2009).

La paz social implica todas las formas de violencia que hay en el mundo, las conferencias que se han celebrado para difundir y fortalecer el concepto pretenden unir los retos de desa-

rollo, paz, democracia, derechos humanos y medioambiente, debido a que en Occidente se considera que esta perspectiva es necesaria (Jiménez Bautista, 2011).

Paz Gaia

Nace en los años 80 y 90, la cual es una perspectiva que aprecia la relación de los seres humanos con el medioambiente, comprendiendo que la especie humana es la que llega a convivir con la naturaleza, por esa razón debe ser respetada y cuidada por todos aquellos que la habiten (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009).

La doctrina sobre la paz con el medioambiente se encuentra plasmada en el documento de *La Carta de la Tierra* (2000) el cual fue elaborado por un conjunto de científicos, líderes de todo el mundo, dentro de un diálogo intercultural. Dentro de los puntos que señala el documento indica que la Tierra se encuentra viva y es el hogar de toda la humanidad (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009).

También indica que el bienestar de los seres humanos depende de la conservación y protección de una biósfera sana en conjunto con todos sus sistemas ecológicos. El medioambiente global, tiene recursos limitados, por lo cual es una inquietud en común para todos los pueblos que se le brinden defensa y custodia a la diversidad de la Tierra, considerándolo como un deber sagrado.

Jiménez Bautista (2009) señala que la teleo-

logía de la paz gaia es no hacer daño a ningún ser vivo ni al planeta. Es la idea universal del respeto por todo ser que habita un espacio, otorgándole valía. Se percibe que, para lograr un reconocimiento de este tipo, el ser humano requiere de sentirse parte de un todo a nivel natural para poder conectar y ejercer sensibilidad sobre lo que le rodea.

Paz Interna

Anteriormente en occidente no se le había brindado mucha importancia a los aspectos relacionados con el interior de las personas como en el mundo oriental, esta percepción ha cambiado en las últimas décadas, en donde se ha incrementado el interés por los temas de autorrealización y trascendencia del ser humano (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009).

Este tipo de paz se refiere a la que se encuentra dentro de sí mismo, aquella a la que solo mediante la introspección se puede lograr, la forma de cambiar al mundo es realizando movimientos internos, según Krishnamurti (1973, citado en Jiménez Bautista, 2009) el exterior es solo reflejo de lo interior. El Dalai Lama en su discurso al recibir el Premio Nóbel, señala que la paz empieza en el interior de cada persona. Cuando se tiene paz consigo mismo se puede estar en armonía con los demás, de la misma forma una comunidad que se encuentre en paz puede convivir bien con otras. El sentimiento de amor y ternura hacia los demás desarrolla la paz interior y la felicidad (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2009).

Se observa que este tipo de paz debería ser considerada como la de primer nivel, ya que es la que involucra directamente la conexión de la mente, espíritu y cuerpo del ser humano. Encontrar un balance entre las dimensiones que conforman al individuo, mediante técnicas de meditación, autoconocimiento y reflexión se percibe generarían una mayor conciencia.

Carencia de conciencia es precisamente lo que se puede vislumbrar genera cualquier tipo de violencia, la falta de discernimiento en la toma de decisiones y al ejercer acciones que repercuten en otros. La falta de equilibrio a nivel emocional generado por la desconexión de las dimensiones esenciales del ser, dan como resultado sociedades en continua repetición de patrones de violencia que inician en un nivel micro y llegar a un macro (De la Rosa Vázquez & Cabello Tijerina, 2015).

La segunda generación señala el valor de la cultura a medida que se analizan otras culturas, supone en primer lugar al respeto con el que se debe tratar a la realidad multicultural de la actualidad y en segundo lugar a las distintas formas en las que cada cultura comprende el concepto de paz, ya sea interno, externo, social o gaia (Jiménez Bautista, 2011).

Tercera generación: paz multi-inter-transculturalidad

La primera parte del término multi-inter se refiere a la comprensión de la paz desde un contexto de paz multicultural y paz intercultural. Es la idea de que el mundo y las sociedades

están compuestas por cada una de las personas, sus ideas, pensamientos, de ahí es donde surge la cultura, por tanto, no existe una separación (Jiménez Bautista, 2009).

Continuando con la descomposición del segundo término, el autor señala que la transculturalidad pretende que el individuo pueda extenderse más allá de su marco cultural, es superar las limitaciones que sus tradiciones han establecido y crear un pensamiento más evolucionado sobre la concepción de la paz.

Educarse en el pensamiento crítico para el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades cognitivas, es el objetivo de esta perspectiva de la paz, ya que los cambios abismales se producen por medio de las transformaciones sociales. Por consiguiente, para construir una nueva paz multi, inter y transcultural se requiere de seres humanos conscientes y responsables. Tomando como referencia a Jiménez Bautista (2011) se describen las competencias a enseñar a las nuevas generaciones:

- Instruir en actitudes, más que cambiarlas, lo primero que se debe hacer es prevenir antes de curar.
- Intentar conectar con personas de otras culturas, para lograr enriquecimiento de las diferencias.
- Comprender que no hay culturas superiores ni inferiores, de modo que no se debe calificar como una mejor o deficiente que otra.
- Cada cultura está compuesta por aspectos positivos y negativos, por lo cual es nece-

sario estudiarlas y valorarlas sin optar por visiones de tipo etnocentrista.

- Las aportaciones culturales se deben conocer de forma respetuosa pero también crítica.
- Comprender que las diferencias enriquecen. Aprovechemos la gran oportunidad del aprendizaje que nos brinda cada persona para fortalecer la formación humana.

La tercera generación aborda el etnocentrismo como una forma de violencia la cual elimina cualquier acción de paz, se infiere que se debe confrontar desde todos sus vértices, para lograr nuevas paces como las multi, inter y transculturales (Jiménez Bautista, 2011).

Cuarta generación: paz sustentable, vulnerable y resiliente

La cuarta generación de la paz pertenece a la etapa número cuatro de los estudios para la paz, la cual se encuentra dentro del proceso de investigación sobre las problemáticas a las que el siglo XXI trae consigo: militarismo, armas nucleares, conflicto global, cooperación, derechos humanos, sexismo, conflictos étnicos, desarrollo nuclear, etc. (Jiménez Bautista, 2011).

La cuarta generación indica el autor, aborda tratar asuntos de: posmodernidad, multidisciplinariedad, globalización, aceptación del conflicto y transformación, participación, empoderamiento, ciencia y tecnología para la paz, sociedad civil y paz, visiones de futuros probables y deseados, cultura de paz y el derecho humano a la paz.

Aunque no se ha reconocido científica y académicamente esta nueva generación de la paz, se puede concluir que la paz sustentable, vulnerable y resiliente se encuentran dentro de una generación emergente, las cuales están relacionadas directamente con el tema de la bioética.

Se ha señalado las paces de primera, segunda y tercera generación. En la actualidad investigadores de Colombia y España se encuentran investigando las paces de cuarta generación, como son: la paz sustentable, la paz vulnerable y la paz resiliente. La cuarta generación de la misma forma que la tercera se encuentra enfocada al derecho a la paz (Jiménez Bautista, 2016).

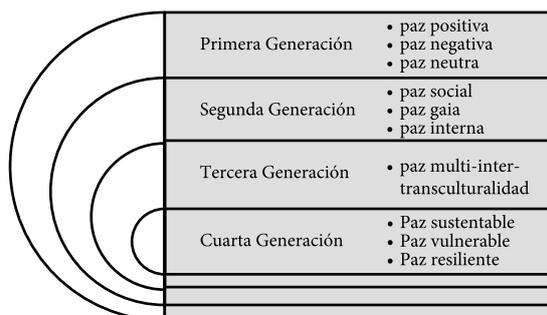


Figura 2. Generaciones de paz
Fuente: Elaboración propia basada en (Jiménez Bautista, 2009).

La paz imperfecta

La paz imperfecta nace en el marco de una transición en donde se instala la democracia, condenando a la Guerra Civil y la dictadura de Francisco Franco. Para Muñoz (2001) se debe estudiar la paz desde las diferentes formas, capacidades y competencias para hacer las paces y no desde la violencia (Jiménez Arenas & Muñoz, 2012).

El concepto de imperfección señala Jiménez Arenas (2015) puede resultar confuso, debido a que usualmente se asocia con algo negativo, sin embargo, en el castellano tiene la definición de una acción inacabada y esa es la esencia de la paz imperfecta, que tiene un carácter en permanente construcción y que puede irse mejorando.

Por su parte Muñoz Muñoz & Jiménez Arenas (2015), agregan que el concepto de paz imperfecta tiene la probabilidad de que las relaciones humanas y de convivencia puedan desarrollarse de forma positiva para que la paz predomine sobre la violencia.

El concepto según los autores se basa en la comprensión de lo complicado de las relaciones humanas, sociales y ambientales. Por otra parte, se estructura por la imperfección del ser humano, lo cual hace posible aprender continuamente de los errores, reconciliarse a sí mismo, aceptar la existencia de fallas y aciertos en el transcurso de la vida.

Conclusiones

Uno de los obstáculos que encontramos cuando hablamos de la paz es el exiguo conocimiento de este fenómeno, irónicamente la paz es uno de los conceptos por antonomasia más conocidos, pareciera que todos sabemos –aunque vagamente– lo que es la paz, sin embargo, cuando pretendemos describirla o enseñarla, nos percatamos que el concepto más generalizado tiene muchas limitaciones que impiden una verdadera asimilación y enseñanza de ella.

Por tal motivo, se ha intentado abordar de una forma sencilla y resumida las diferentes tipologías de la paz, con el objetivo de contribuir en la erradicación de la perspectiva negativa de ella, para dejarla de ver como ese elemento vacío, frágil, vago y fácil de manipular, que no solamente estudie la ausencia de las guerras, sino más bien, que fomente investigaciones que aporten resultados e iniciativas necesarias para la superación, reducción y la evitación de todo tipo de violencia y, que incentiven las capacidades y habilidades para transformar los conflictos.

Debemos destacar que no existe un concepto universal y preciso de lo que se entiende por paz, por tal motivo, es importante conocer la evolución de las diferentes tipologías de esta que han contribuido a dotarla de elementos tangibles, que permiten la investigación para la formación de un capital humano, más pacífico, tolerante, solidario y cooperativo, en el respeto y promoción de los derechos humanos.

Desde nuestra perspectiva, el impulso y desarrollo de la investigación sobre la cultura y educación para la paz, es una de las alternativas que más probabilidades brinda para lograr la transformación social y cultural de México. Un país donde se ha incrementado el uso de la violencia, impactando negativamente en las tres principales instituciones socializadoras, por tal motivo, es necesario la creación de políticas públicas, que regulen la exposición y la apología de la violencia, ambos conceptos “legitimados” por la violencia estructural que prevalece en el país.

Ante esta situación después de revisar la esencia de cada una de las paces, se concluyó con la identificación de una carencia del orden de acuerdo con la relevancia que cada una de las paces representa. En ese sentido la paz interna se percibe como la base para lograr cualquier tipo de otra paz definida en las etapas generacionales.

Educar a las nuevas generaciones en el control mental, reflexión, autoconocimiento con el propósito de reconocer su cuerpo emocional y lograr transformar emociones de ira, miedo o dolor, podría ser un antídoto real para lograr un estado de paz idóneo que se vea reflejado en las relaciones interpersonales.

En definitiva, por ningún motivo se demerita el valor que tienen los otros tipos de paces, si bien la paz interna se percibe relevante, el trabajo por la paz requiere de acciones globales en las que se encuentren involucrados todos los sectores en los que el ser humano se relacione como: la educación, el gobierno, las organizaciones no gubernamentales, el sistema de justicia, en consecuencia, se podría generar un equilibrio dentro de la sociedad.

Trabajando de manera inductiva, es decir, desde la paz interior hacia círculos cada vez más grandes –familia, escuela y sociedad– se estaría trabajando en la construcción de sociedades garantes de los derechos humanos, con aptitudes para el manejo y transformación de sus conflictos, utilizando el diálogo como herramienta e implementando valores como la

justicia social, equidad, tolerancia, participación ciudadana, solidaridad, empatía y liderazgo, en la promoción de sociedades pacíficas, justas e incluyentes

Referencias bibliográficas

- Berrocal Durán, J. (2016). Igualdad material de las partes en el proceso laboral: audiencias, conciliación y primera de trámite. *Justicia*, 30, 122-131.
- CONEVAL (2014). *Medición de la pobreza en México*. Recuperado el septiembre de 2016, de Consejo Nacional de evaluación de la política de desarrollo social: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- De la Rosa Vázquez, C. S. & Cabello Tijerina, P. A. (2015). El desarme emocional para la construcción de paz en el individuo. En J. Moreno Aragón & P. Cabello Tijerina, *Diversas miradas, un mismo sentir: comunicación, ciudadanía y paz* (p. 223). Madrid: Plaza y Valdez.
- García García, Y. (2013). Las políticas de justicia y paz en el reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en Colombia. *Pensamiento Americano*, 6(10), 23-28.
- Iniciativa de Carta de la Tierra (2000). *Carta de la Tierra*. Recuperado el septiembre de 2016, de Earth Charter: http://earthcharter.org/invent/images/uploads/echarter_spanish.pdf
- Jiménez Arenas, J. M. (19 de marzo de 2015). Primer Congreso Internacional de Comunicación, ciudadanía y paz. *Paz imperfecta y empoderamiento pacifista*. Saltillo, Coahuila, México.

- Jiménez Arenas, J. M. & Muñoz, F. A. (2012). *Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos*. Granada: GEU.
- Jiménez Bautista, F. (2009). *Saber pacífico: la paz neutra*. Ecuador: UTPL.
- Jiménez Bautista, F. (2011). *Racionalidad pacífica. Una introducción a los estudios para la paz*. Madrid: Dykinson.
- Jiménez Bautista, F. (5 de mayo de 2016). La cuarta generación de la paz. (C. S. D. La Rosa-Vázquez, Entrevistador).
- Jiménez Bautista, F. (16 de junio de 2016). Jornadas de creación contra la islamofobia. *Cultura de paz e islamofobia*. Granada, Granada, España.
- López Martínez, M. (2004). *Enciclopedia de la Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2009). *Introducción a la Cultura de Paz*. Perú: Trama de Rubelionil Ramírez Ramos.
- Muñoz, F. A. (2001), *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.
- Muñoz, F. (2004). La Paz. En B. Molina Rueda & F. Muñoz, *Manual de Paz y Conflictos* (p. 23). Granada: Universidad de Granada.
- Muñoz Muñoz, F. A. & Jiménez Arenas, J. M. (2015). Paz imperfecta y empoderamiento pacifista. En P. Cabello Tijerina & J. Moreno Aragón, *Diversas miradas, un mismo sentir: comunicación, ciudadanía y paz como retos del siglo XXI* (pp. 49-65). Saltillo: Plaza y Valdés.
- SEMARNAT (2007). *La Carta de la Tierra*. Recuperado el septiembre de 2016, de Biblioteca de SEMARNAT: <http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Cecadesu/Libros/202455.pdf>